Guaguas Municipales ya cuenta con 70 puntos de venta y recarga del nuevo BonoGuagua sin contacto distribuidos por la Ciudad

10/10/2014

Guaguas Municipales amplia progresivamente los puntos de venta y recarga del nuevo BonoGuagua sin contacto, estrenado oficialmente el pasado 19 de septiembre, y ya cuenta con 70 establecimientos colaboradores distribuidos por los cinco distritos de Las Palmas de Gran Canaria. La empresa municipal de transporte tiene previsto alcanzar en las próximas semanas el objetivo de los 240 comercios asociados en la Ciudad, que se complementan con las tres oficinas comerciales (Teatro, Santa Catalina y Obelisco) y la Estación de San Telmo.

La compañía pública de transporte, a través de la concesionaria del servicio, Panini España, habilitará de forma inminente nuevos puntos de venta y recarga en la entrada principal del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria; en la administración de Loterías nº26 Los Gemelos, ubicada en la calle Galicia; y en RB Electrónica, en el municipio de Santa Brígida. La página web de Guaguas Municipales (www.guaguas.com), a través de la pestaña Establecimientos Colaboradores, informa de manera actualizada sobre los comercios donde se pueden adquirir las nuevas tarjetas inteligentes sin contacto.

El sistema de adquisición o recarga del nuevo BonoGuagua es similar al procedimiento antiguo con la tarjeta de cartón. En pocos segundos, el personal de Guaguas Municipales, si se trata de una oficina, o de un establecimiento colaborador cargará la tarjeta con el saldo deseado -siempre un mínimo equivalente a 10 viajes, 8,50 euros-. El nuevo soporte funciona como una tarjeta monedero respetando la tarifa vigente (0,85 euros por viaje), pero con la ventaja y la novedad de que se puede recargar la cantidad que se desee hasta un máximo de 50 euros. Como es norma desde el 4 de marzo de 2013, cuando la compañía reordenó la red de líneas de Guaguas, el usuario del Bono también disfrutará de la posibilidad de un transbordo gratuito por cada viaje.

Para realizar el desarrollo del nuevo BonoGuagua y el resto de la gama de títulos sin contacto en Guaguas Municipales, previamente la empresa municipal de transporte ha tenido que renovar sus máquinas validadoras en los 250 vehículos de la compañía. La empresa francesa Vix, especializada en tecnología inteligente sin contacto, ha instalado los nuevos dispositivos electrónicos, que ya han sido probados con éxito en otras grandes ciudades europeas.

Las nuevas validadoras tienen un uso accesible para todo tipo de viajero del transporte público. Sólo hay que aproximar la tarjeta sin contacto delante del lector de la pantalla –no vale solo con pasarla por delante, sino presentarla delante del lector- y el display automáticamente lanzará un sonido junto al mensaje de aprobación con la pantalla en verde

–o roja en caso de rechazo-. En ese mismo instante, se muestra información en la pantalla sobre el saldo que le resta a la tarjeta.

La tarjeta LPA Movilidad, donde se integra el nuevo BonoGuagua, dispone de dos monederos diferenciados; uno exclusivo para el uso de Guaguas Municipales, que únicamente se recarga en las oficinas comerciales de la compañía, en la Estación de San Telmo, en la red de ventas desplegada por la Ciudad y, próximamente, en las máquinas expendedoras que se ubicarán en distintos puntos de la capital; y otro para los servicios de aparcamientos regulados en superficie, que se puede recargar en los parquímetros de última generación de Sagulpa.

El saldo recargado en los parquímetros de Sagulpa permite el abono de las zonas Azul y Verde y los aparcamientos en superficie, como el ubicado en El Rincón, y –si no dispone de saldo suficiente en el monedero exclusivo de Guaguas Municipales- también posibilita el pago directo en los servicios de la empresa municipal de transporte con un 20% de descuento (1,12 euros) sobre la tarifa vigente (1,40 euros). El saldo recargado en la red de ventas de Guaguas Municipales (oficinas comerciales, estaciones y establecimientos colaboradores) no permite, por el momento, el pago en las zonas reguladas de aparcamientos.

Corte temporal en Tamaraceite

Con motivo de un corte temporal del tránsito de la carretera de Tamaraceite a San Lorenzo desde este jueves 9 de octubre, la Línea 44 (Santa Catalina - Isla Perdida, por la Circunvalación) transitará en dirección a Santa Catalina a partir del Intercambiador de Tamaraceite por las calles Pintor Pepe Dámaso y Pintor César Manrique. Por su parte, la línea 46 (Tamaraceite - Siete Palmas, por San Lorenzo), entre Cruz del Ovejero y la Rotonda de San Lorenzo, circulará en ambos sentidos por el nuevo viario en la zona de Tamaraceite Sur.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-ya-cuenta-con-70-puntos-de-venta-y-recarga-del-nuevo-bonoguagua-sin-contacto-distribuidos-por-la-ciudad-485